

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-026-01 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “TELEVISORES DE 29 A COLOR” Y VIDEOGRABADORAS VHS ESTÉREO” PARA EL PAREB DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las once horas del día dieciocho de octubre de dos mil uno, encontrándose en la Sala de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz en esta ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, representante de la Dirección General de Administración, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Noé Pérez Hernández**, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; **Lic. Plutarco Hernández Sagahón**, Contralor Interno de la S.E.C.; **C.P. Maribel Montero Pérez**, Representante de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; **Lic. Maribel Moncada Del Angel**, Representante de la Contraloría General del Estado, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **59064001-026-01** relativa a la adquisición de “**Televisores de 29” a Color y Videograbadoras VHS Estéreo**” para el PAREB de la Secretaría de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, y a la que concurren los participantes que se encuentran registrados en documento anexo, procediéndose a pasar lista de asistencia.

La convocante hace las siguientes aclaraciones:

Para la partida No.1 televisores, se solicita televisor con cinco modalidades y debe ser televisor de cuatro modalidades de audio y video.

Dentro del sobre que contendrá su propuesta económica, las cotizaciones presentadas deberán tener únicamente dos decimales.

El participante deberá presentar relación de los centros de servicio autorizados por el fabricante que se encuentren en el Estado de Veracruz.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por escrito mismas que se asientan en cuestionario anexo.

Inmediatamente después se informa a los asistentes que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas se llevará a efecto el día veintitrés de octubre del año en curso en este mismo lugar a las once horas.

No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y de su anexo, sin que exista algún otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la convocatoria y bases de concurso de la presente licitación para el desahogo de la junta de aclaraciones, se da por concluida a las doce horas con cuarenta minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Dirección General de
Administración

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y
Arrendamientos

Lic. Noé Pérez Hernández
Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Plutarco Hernández Sagahón
Contralor Interno de la S.E.C.

C.P. Maribel Monteros Pérez
Representante de la Contraloría Interna

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Lic. Maribel Moncada Del Ángel
Representante

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

REPRESENTACIONES GALSA, S.A DE C.V.
C. ANTONIO SILVA MARTINEZ

MEXTELECOM, S.A. DE C.V.
C. IVANOVICH BARDALES CRUZ

FOTO CONTINO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
C. A. EMILIA VERA GONZÁLEZ

**SUMINISTROS INDUSTRIALES Y
ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**
C. MIGUEL A. FIGUEROA HERNÁNDEZ

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
SALAS, S.A. DE C.V**
C. ALEJANDRO SALAS ALTAMIRANO

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-026-01

CUESTIONARIO ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-026-01 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “TELEVISORES DE 29 A COLOR” Y VIDEOGRABADORAS VHS ESTÉREO” PARA EL PAREB DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

EMPRESA: DIECSA, S.A. DE C.V.

1. EN LA PAGINA 17 DE LAS BASES TRANSCRIBEN EL CONTENIDO DEL ARTICULO 38, ¿SE DEBE PRESENTAR ESCRITO DONDE SE MANIFIESTE QUE NO NOS ENCONTRAMOS EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO MENCIONADO?

R= LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 38 SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 16, Y SI SE DEBE PRESENTAR ESTE ESCRITO CONFORME AL ANEXO 2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DONDE EN SU PRIMER PÁRRAFO NOS HACE REFERENCIA EN SU MISMO ARTICULO Y CONFORME TAMBIÉN A LAS INDICACIONES DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA PÁRRAFO III DE LAS BASES EN REFERENCIA.

2. PARTIDA 1

- A) FAVOR DE AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES SOBRE EL CONTROL DE AUDIO.**
- B) SOBRE LAS 5 MODALIDADES DE AUDIO Y VIDEO ¿A QUE SE REFIERE?**
- C) PANTALLA CON MODO ZOOM ¿PUEDEN DAR MAS DATOS SOBRE ESE CONCEPTO?**
- D) ¿ES POSIBLE DAR MAS EXPLICACIÓN SOBRE EL TIPO DE REDUCCIÓN DE RUIDO DIGITAL?**

R= A).- CONTROL DE AUDIO.- SUBIR Y BAJAR EL VOLUMEN DEL TELEVISOR

B).- 4 MODALIDADES COMO MÍNIMO.- SE REFIERE A LOS AJUSTES DE SONIDO AUTOMÁTICO COMO (NORMAL: AJUSTES ESTÁNDAR POR EL FABRICANTE, NATURAL: CONDICIONES INTERNAS OPTIMAS PARA LA PANTALLA O SUAVE (MÚSICA) OPCIÓN PARA VIDEO MUSICALES O CONCIERTOS, (CINE) PARA CASOS DE PELÍCULA, (DIÁLOGO) CUANDO LA MAYOR PARTE DEL PROGRAMA SEA DIALOGO ESTABLECIDO POR EL FABRICANTE, (FAVORITO) ESTE ÚLTIMO ACTIVA AJUSTES PERSONALIZADOS.

C).- PANTALLA MODO ZOOM.- ESTA ES CON LA FINALIDAD DE CAMBIAR EL TAMAÑO DE LA PANTALLA, DE MODO NORMAL (4:3) QUE SOPORTE NTSC (ASÍ CONOCIDO COMERCIALMENTE).

D).- RUIDO DIGITAL.- SI LA SEÑAL DE DIFUSIÓN RECIBIDA EN LA TV ES DÉBIL, SE PUEDE ACTIVAR LA FUNCIÓN POR REDUCIR LOS ESTÁTICOS Y LAS IMÁGENES FANTASMAS QUE PUEDEN APARECER EN LA PANTALLA

3. PARTIDA No. 2

A) ¿ES MUY INDISPENSABLE LA LUZ DE FONDO EN EL CONTROL REMOTO?

R= SI ES NECESARIO, YA QUE PARA PODER MANEJAR LA MAYORÍA DE LOS TELEVISORES Y VIDEOS, ESTO FACILITA EL USO EN LA OSCURIDAD, SIN EMBARGO PUEDEN TENER EN LAS TECLAS COLOR FLUORESCENTE.

EMPRESA: IMPORTACIONES Y EXPORTADORES SALAS, S.A. DE C.V.

1. CLÁUSULA CUARTA SOLICITAN A OFERTAR UN PLAZO MÍNIMO DE UN AÑO DE GARANTÍA DE LOS BIENES, POR FAVOR NOS PUEDEN INDICAR CUAL ES EL PLAZO MÁXIMO AUTORIZADO QUE DEBA OFERTAR EL PROVEEDOR?

R= COMO MÍNIMO UN AÑO DE GARANTÍA, NO HAY UN PLAZO MÁXIMO ESTABLECIDO, LOS PROVEEDORES PUEDEN OFRECER UN TIEMPO MAYOR AL SOLICITADO DE ACUERDO AL EQUIPO OFERTADO.

2. SE DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIO EN TODO EL PAÍS INCLUYENDO EL ESTADO DE VERACRUZ, AUTORIZADOS POR EL FABRICANTE?

R= SI ES NECESARIO DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE, CUANDO MENOS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

EMPRESA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S.A. DE C.V.

1. PARTIDA No. 1 LA MAYORÍA DE LAS MARCAS VIENEN ÚNICAMENTE CON ENTRADA PARA AUDIO Y VIDEO USTEDES SOLICITAN QUE TAMBIÉN CONTENGA SALIDA, DE SER ASÍ SERIA UN EQUIPO CON FUNCIONES TIPO MONITOR Y SIENDO ESTE MAS CARO POR SUPUESTO DE LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES QUE SE REQUIEREN ¿SE PODRÁ OFERTAR SOLAMENTE CON ENTRADA PARA AUDIO Y VIDEO?

R= NO, DEBERÁ APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN BASES.

2. PARTIDA 2 VIDEOGRABADORA. SOLICITAN QUE EL CONTROL REMOTO UNIVERSAL TENGA LUZ DE FONDO, NOS PUEDE EXPLICAR A QUE SE REFIERE, O SEA PUEDE OFERTAR CONTROL REMOTO TOTAL?, YA QUE ESTE TIPO DE CONTROL REMOTO YA NO SE FABRICA EN NINGUNA MARCA.

R= SI ES NECESARIO, YA QUE PARA PODER MANEJAR LA MAYORÍA DE LOS TELEVISORES Y VIDEOS, ESTO FACILITA EL USO EN LA OSCURIDAD, SIN EMBARGO PUEDEN TENER EN LAS TECLAS COLOR FLUORESCENTE.

3. PARTIDA No. 2 MISMA PARTIDA, ASÍ MISMO A QUE SE REFIERE CON LA FUNCIÓN DE REPETICIÓN AUTOMÁTICA? O SE REFIERE A LA FUNCIÓN DE EXPLORACIÓN DIGITAL CON IMAGEN (SHUTTLE) QUE ES LA QUE REPRODUCE O REPITE CUANDO SE EXPLORA LA MISMA IMAGEN?

R= LA REPETICIÓN AUTOMÁTICA SE REFIERE A QUE LA CINTA SE PUEDE AJUSTAR PARA QUE REPRODUZCA EL MISMO SEGMENTO UNA Y OTRA VEZ EN UN LAPSO REPETITIVO, EL AJUSTE UTILIZA EL CONTADOR DE LA MEMORIA VER PARA DETERMINAR LA DURACIÓN DEL LAZO (ENLACE)

EMPRESA: MEXTELECOM, S.A. DE C.V.

1. LOS ÚNICOS BIENES QUE SE ACEPTARÁN SERÁN NUEVOS?

R= SI, NO SE ACEPTARAN BIENES DE MEDIO USO, NI REMANUFACTURADOS, NI RECONSTRUIDOS, ESTOS DEBERÁN SER EQUIPOS NUEVOS.

2. CON REFERENCIA AL TIEMPO DE ENTREGA, SOLICITO AMPLIARLO DE 30 A 50 DÍAS NATURALES, ESTO ES EN RAZÓN POR LA FUERTES CANTIDADES SOLICITADAS YA QUE LOS FABRICANTES TIENEN UNA EXPECTATIVA DE PRODUCCIÓN CONFORME AL MERCADO DE USUARIOS DIRECTOS Y EL SOLICITARLE MAS PIEZAS DE LO NORMAL EN ESTA ÉPOCA SE NECESITA UN POCO MAS DE TIEMPO PARA SU ENTREGA TOTAL?

R= NO, SE DEBERÁ RESPETAR EL TIEMPO DE ENTREGA ESTIPULADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN

3. CON REFERENCIA A LAS CONDICIONES DE PAGO SOLICITO MUY AMABLEMENTE OTORGAR ANTICIPO YA QUE SE OBTENDRÍA MEJORES COSTOS CON LOS FABRICANTES Y POR LO TANTO SE BENEFICIARIA A LA DEPENDENCIA; RECORDAMOS DAR ANTICIPO; POR LO QUE SI SE AUTORIZA OBTENDRÍAN MEJORES PRECIOS, BENEFICIANDO AL ERARIO PUBLICO?

R= NO, DEBERÁ SUJETARSE A LAS CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN

4. EN REFERENTE A LOS BIENES DE IMPORTACIÓN SE PODRÁ COTIZAR EN DÓLARES AMERICANOS, Y SI ES ASÍ PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN QUE TIPO DE CAMBIO SE TOMARÁ?

R= NO, DEBERÁ COTIZARSE EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL)

5. RESPECTO A LA PARTIDA No. 1 TV, SOLICITAN ENTRADA DE AURICULARES, YA QUE ES PARA ESCUCHAR EL SONIDO DEL TELEVISOR EN FORMA INDIVIDUAL Y LOS TELEVISORES LOS VAN A

UTILIZAR PARA NIVEL EDUCATIVO EN DONDE TODOS LOS ALUMNOS TIENE QUE ESCUCHARLO; POR LO TANTO NO ES NECESARIO ESTA CARACTERÍSTICA?

R= DEBERÁ AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES DE LAS BASES.

6. RESPECTO A LA PARTIDA No. 1 TV, SOLICITAN CONTROL DE AUDIO, SE REFIEREN A EL CONTROL DE VOLUMEN PARA SUBIR O BAJAR O PARA EL CONTROL DE AJUSTAR EN PANTALLA LOS GRAVES, LOS AGUDOS Y EL BALANCE O AMBAS?

R= SE REFIERE A AMBAS

7. RESPECTO A LA PARTIDA No. 1 TV, SOLICITAN 5 MODALIDADES DE VIDEO, LOS FABRICANTES HAN CAMBIADO SUS ESTÁNDARES Y AHORA LO NORMAL SON DE 4 MODALIDADES DE VIDEO; POR LO TANTO SOLICITAMOS ACEPTARLO EN 4?

R= SI, DEBIDO A QUE ES SUFICIENTE CONTAR CON 4 OPCIONES DE AJUSTES DE IMAGEN AUTOMÁTICOS TALES COMO (NORMAL: AJUSTES ESTÁNDAR POR EL FABRICANTE, NATURAL: CONDICIONES INTERNAS OPTIMAS PARA LA PANTALLA O SUAVE (CONTRASTE MEDIO): CUANDO SE VEA LA TELEVISIÓN CON Poca LUZ PREESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O SELECCIONAR LA OPCIÓN FAVORITA PARA REACTIVAR AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES PERSONALIZADOS, Y TODOS ESTOS HACEN LAS 4 MODALIDADES.

8. RESPECTO A LA PARTIDA No: 1 TV, SOLICITAN SONIDO ESTÉREO DE 5 WATTS, ESTOS SON RMS POR CANAL?

R= SI, DEBIDO A QUE ES USO EN AMBIENTES ABIERTOS DONDE ES NECESARIO ESCUCHARSE CLARAMENTE EL AUDIO EN TODOS LOS RINCONES DEL SALÓN

EMPRESA: SUMINISTROS INDUSTRIALIZADOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

1. ¿SERÁ NECESARIO QUE LA PERSONA QUE CONCURRA A LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SEA EL REPRESENTANTE LEGAL O PODRÁ ASISTIR CUALQUIER OTRA PERSONA CON CARTA PODER?

R= PUEDE PRESENTARSE UN REPRESENTANTE CON CARTA PODER SIMPLE

2. CON REFERENCIA A LA PARTIDA No. 1 QUE SON LOS TELEVISORES SE PODRÁ AMPLIAR LA REPRESENTACIÓN TÉCNICA DE PANTALLA ZOOM YA QUE TENGO ENTENDIDO NO EXISTE ALGUNA CON ESTA CARACTERÍSTICA EN EL MERCADO

R= PANTALLA MODO ZOOM.- ESTA ES CON LA FINALIDAD DE CAMBIAR EL TAMAÑO DE LA PANTALLA, DE MODO NORMAL (4:3) QUE SOPORTE NTSC (ASÍ CONOCIDO COMERCIALMENTE).

3. ¿CON REFERENCIA A LA PARTIDA 1, SE PODRÁ COTIZAR CON SONIDO ESTÉREO DE MAS DE 5 WATTS?

R= SI, SE PUEDE COTIZAR UN BIEN SUPERIOR A LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS SOLICITADAS

4. CON REFERENCIA A LA PARTIDA No. 2, PODRÍAN AMPLIAR REPRESENTACIÓN TÉCNICA DONDE SEÑALAN CONTROL REMOTO UNIVERSAL CON LUZ DE FONDO O SE PUEDE COTIZAR SIN LUZ DE FONDO

R= SI ES NECESARIO, YA QUE PARA PODER MANEJAR LA MAYORÍA DE LOS TELEVISORES Y VIDEOS, ESTO FACILITA EL USO EN LA OSCURIDAD, SIN EMBARGO PUEDEN TENER EN LAS TECLAS COLOR FLUORESCENTE.

EMPRESA: REPRESENTACIONES GALSA, S.A. DE C.V.

1. PODRÍAN INDICARNOS SI PARA ESTA LICITACIÓN ESTÁ CONTEMPLADO ALGÚN ANTICIPO, EN CASO DE SER AFIRMATIVO PODRÍAN DECIRNOS DE CUANTO ?
R= NO, DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES

2. PARA LA PARTIDA 01 ¿A QUE SE REFIERE CON 27" VISIBLES ?
R= LA MEDIDA DE 27" DE PANTALLA SIN INCLUIR EL MARCO

3. ¿PODRÍAN AMPLIARNOS A QUE SE REFIERE CON LA CARACTERÍSTICA DE SONIDO SORROUND?
R= ESTA FUNCIÓN CONVIERTE UNA SEÑAL DE SONIDO MONOFÓNICO EN DOS CANALES O SIMILAR.

4. ¿PODRÍAN AMPLIARNOS A QUE SE REFIERE CON LA CARACTERÍSTICA DE REDUCCIÓN DE RUIDO DIGITAL?
R= RUIDO DIGITAL.- SI LA SEÑAL DE DIFUSIÓN RECIBIDA EN LA TV ES DÉBIL, SE PUEDE ACTIVAR LA FUNCIÓN PARA REDUCIR LOS ESTÁTICOS Y LAS IMÁGENES FANTASMAS QUE PUEDEN APARECER EN LA PANTALLA

5. ¿LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS Y CUANDO?
R= DE ACUERDO A LA CLÁUSULA DÉCIMA PÁRRAFO 3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN SERÁN DEVUELTAS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

6. PARA LA PARTIDA No. 2. LA CARACTERÍSTICA DE CÁMARA LENTA Y AVANCE POR CUADROS SE DEBE ENTENDER COMO CÁMARA LENTA VARIABLE?
R= CÁMARA LENTA SE REFIERE QUE DURANTE EL MODO PAUSA SE PUEDE VER LA CINTA MEDIANTE LA BÚSQUEDA CÁMARA LENTA Y EL AVANCE POR CUADROS SE REFIERE A QUE DURANTE LA REPRODUCCIÓN SE PERMITE VER EL MOVIMIENTO CUADRO POR CUADRO.

7. PARA LAS DOS PARTIDAS, EN CASO DE QUE ALGUNA CARACTERÍSTICA NO VENGA EN EL CATÁLOGO, SE PODRÁ ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE AVALANDO QUE CUMPLE CON DICHA CARACTERÍSTICA?
R= SI SE ACEPTA

